

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA, RESPETUOSAMENTE, A LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS A DAR CELERIDAD A LAS INVESTIGACIONES Y REALIZAR LAS ACCIONES ENCAMINADAS PARA LLEVAR A LA JUSTICIA A LAS PERSONAS RESPONSABLES DE LA DESAPARICIÓN Y ASESINATO DE LAS Y LOS JÓVENES ZACATECANOS, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES

CONSIDERACIONES:

La dinámica de la violencia en nuestro país se fortaleció con el advenimiento de la llamada guerra contra el crimen organizado, inaugurada en el sexenio del entonces presidente Felipe Calderón. Con dicha estrategia, distintas zonas del territorio nacional sufrieron un grave incremento en la violencia por parte de las organizaciones del crimen organizado que utilizaron la violencia para controlar espacios territoriales con un valor estratégico para la producción y el trasiego de drogas.

El incremento en la violencia criminal ha tenido como resultado la aparición de nuevas formas de delito, que acompañan la labor de los carteles de la droga, tales como el cobro de cuotas, extorsión, homicidio, secuestro, desaparición forzada. Así como la implementación de políticas de combate fundadas solamente en el uso de la fuerza por parte del Estado.

Y todo ello ha tenido graves efectos sobre el tejido social y especialmente para la juventud, pues las oportunidades escolares y laborales se ven disminuidas ante un ambiente de violencia y criminalidad, incluso las y los jóvenes son tentados en incorporarse a bandas delincuenciales ante la falta de oportunidades, así la juventud ve limitado su pleno desarrollo.

En Zacatecas el fenómeno de la violencia que afecta a las juventudes va en aumento [*]. El periodico El sol de Zacatecas informó que en tan solo tres días, del 13 al 16 de febrero, fueron asesinados siete personas jóvenes en nuestra entidad.

La noche del martes 15 de febrero, civiles armados a bordo de vehículos se enfrentaron a balazos en la colonia El Olivar, en la ciudad de Fresnillo. Este enfrentamiento trajo como consecuencia que Ángel, un niño de 13 años, y su hermana Lisa, de 22 años, fueran alcanzados por las balas lo que desencadenó en la muerte de estos hermanos. [*] Lisa era estudiante de la Universidad Politécnica de Zacatecas.

El caso que cimbró Zacatecas fue el ocurrido la madrugada del sábado 12 de febrero en el que cinco jóvenes fueron privados de su libertad en la capital del Estado y tan solo un día después los cuerpos de cuatro de ellos fueron localizados en la carretera de Genaro Codina. Tres de ellos eran universitarios, originarios de Francisco R. Murguía (conocido como Nieves), Zacatecas; la otra víctima, una joven maestra de preescolar, era originaria del municipio de Río Grande, Zacatecas [*].

Desafortunadamente, el pasado viernes 18 de febrero la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGE) señaló que durante la tarde noche del 17 de febrero y la madrugada del día siguiente, se ejecutó una orden judicial en la capital del Estado, en donde se encontraron dos cuerpos sin vida dentro de un domicilio y la propia FGE confirmó que el cuerpo encontrado sin vida de una mujer correspondía a Valeria Landeros Calderón [*].

Así, se truncaron los sueños, esperanzas e ilusiones de 7 jóvenes, que sufrieron en carne propia las atroces consecuencias de un Estado que no pudo protegerlos, ni garantizarles seguridad. La situación actual de violencia que afecta a nuestro estado tiene un impacto especialmente negativo para la población joven.

Al respecto el Dr. José Manuel Valenzuela, Investigador del Departamento de Estudios Culturales de El Colegio de la Frontera Norte, acuñó el concepto de Juvenicidio [*], el cual define como el asesinato sistemático de jóvenes. Este término se inscribe en un escenario más amplio; latinoamericano pero también nacional, donde la principal causa de muerte de jóvenes es la violencia.

El investigador del Colegio de la Frontera Norte, señala que el juvenicidio no solo tiene que ver con la muerte, sino con el despojo de las condiciones para la construcción de proyectos viables de vida lo cual implica amplios niveles de precarización social.

En este sentido, donde la juventud zacatecana es víctima de la inseguridad y falta de oportunidades escolares y laborales, es fundamental que el Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas se pronuncie a través de la implementación de campañas que propicien el correcto desarrollo de este sector poblacional, sin embargo, esta importante institución no tiene titular [*] .

La violencia que permea a las juventudes es un fenómeno muy preocupante para el estado de Zacatecas. Ya que podemos observar que la participación de personas jóvenes en la comisión de delitos y como parte de las células del crimen organizado se ha incrementado en los últimos años y ello viene acompañado de una disminución de las oportunidades de desarrollo para este sector poblacional en nuestra entidad.

Por ello es fundamental el combate a los fenómenos criminales con el objetivo de conseguir la paz y seguridad que anhelan las y los mexicanos; y que es especialmente importante para apoyar el óptimo desarrollo de la población joven de nuestro país.

En atención a ello, es necesario abordar estos problemas desde una perspectiva integral que ayude a generar espacios de desarrollo para la juventud. Por lo cual debemos destinar recursos para llevar a cabo acciones y programas en materia de cultura, deporte, educación, salud y desarrollo profesional para este sector poblacional.

Zacatecas quiere paz. No más estudiantes, jóvenes y niños asesinados. No más policías acribillados. No más familias desplazadas. No más huérfanos. No más empresarios extorsionados. No más secuestros. No más violencia. No más muerte.

Por lo anteriormente expuesto, presento el siguiente

PUNTO DE ACUERDO:

PRIMERO. - El Senado de la República condena la desaparición y asesinato de Irving Castor Reyes, Natalio Torres Balderas, Luis Ángel Manzanares, Alexia Monserrat Abrego Esqueda Cortés y Valeria Landeros Calderón, estudiantes de Zacatecas; así como los asesinatos de Lisa Guadalupe Escalera Sánchez y su hermano Ángel, de 13 años y se solidariza con sus familiares y seres queridos.

SEGUNDO. - El Senado de la República exhorta, respetuosamente, a la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas a dar celeridad a las investigaciones y realizar las acciones encaminadas para llevar a la justicia a las personas responsables de la desaparición y el asesinato de las y los jóvenes zacatecanos.

TERCERO. - El Senado de la República exhorta, respetuosamente, al titular del poder ejecutivo de Zacatecas a que a la brevedad nombre al titular del Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas; y que establezca un plan especial de atención para que las juventudes encuentren espacios seguros para su pleno desarrollo.

Dado en el Salón de Sesiones de la H. Cámara de Senadores a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil veintidós.

Sen. Geovanna del Carmen Bañuelos de la Torre

[*] ¿Qué es el juvenicidio? Fenómeno en aumento en Zacatecas, disponible en: <https://www.elsoldezacatecas.com.mx/local/que-es-el-juvenicidio-fenomeno-en-aumento-en-zacatecas-7876622.html>, consultado el 18 de febrero de 2022.

[*] Proceso, Lisa y su hermano menor mueren tras tiroteo en Fresnillo, Zacatecas, disponible en: <https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2022/2/16/lisa-su-hermano-menor-mueren-tras-tiroteo-en-fresnillo-zacatecas-281022.html>, consultado el 18 de febrero de 2022.

[*] Ibid.

[*] Infobae, Fiscalía de Zacatecas confirmó que el cuerpo encontrado sin vida era de la joven universitaria Valeria, disponible en: <https://www.infobae.com/america/mexico/2022/02/19/fiscalia-de-zacatecas-confirio-que-el-cuerpo-encontrado-sin-vida-era-de-la-joven-universitaria-valeria/>, consultado el 21 de febrero de 2022.

[*] El Colegio de la Frontera Norte, Juvenicidio, disponible en: <https://www.colef.mx/estemes/juvenicidio/>, consultado el 21 de febrero de 2022.

[*] Zacatecas en Imagen, Jóvenes piden nombramiento del titular del Instituto de la Juventud, disponible en: <https://imagenzac.com.mx/capital/jovenes-piden-nombramiento-del-titular-del-instituto-de-la-juventud/>, consultado el 21 de febrero de 2022.

S I L L